



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

SG - SSP - DGAP
Dirección de Apoyo a las Sesiones

RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2007

1. La sesión dio inicio a las 11:58 horas con el registro de 359 diputadas y diputados.
2. Se dispensó la lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior en votación económica.
3. Se dio cuenta con proposición de acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la discusión del dictamen con proyecto de decreto que reforma los artículos 6, 41, 85, 99, 108, 116 y 122, adiciona el artículo 134 y deroga un párrafo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se aprobó en votación económica.
4. Se dispensó la segunda lectura del dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Gobernación con proyecto de decreto que reforma los artículos 6, 41, 85, 99, 108, 116 y 122; adiciona el artículo 134 y deroga un párrafo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Fundamentaron el dictamen a nombre de las Comisiones los diputados: Raymundo Cárdenas Hernández, del PRD, y Diódoro Carrasco Altamirano, del PAN. Presentó proposición suspensiva el Dip. Francisco Elizondo Garrido, del PVEM, habló en contra el Dip. Cruz Pérez Cuellar, del PAN, y se desechó en votación económica. Fijaron posición los diputados: Marina Arvizu Rivas, de Alternativa; Jacinto Gómez Pasillas, de Nueva Alianza; Ricardo Cantú Garza, del PT; Alejandro Chanona Burguete, de Convergencia; Verónica Velasco Rodríguez, del PVEM; Víctor Samuel Palma César, del PRI; Javier González Garza, del PRD; y Carlos Alberto Navarro Sugich. Intervinieron alternadamente en contra y en pro los diputados: Patricia Castillo Romero, de Convergencia; Alfonso Izquierdo Bustamante, del PRI; Manuel Portilla Diéguez, del PVEM; Mónica Fernández Balboa, del PRD; Elías Cárdenas Márquez, de Convergencia; Rubén Aguilar Jiménez, del PT; Antonio Xavier López Adame, del PVEM; Juan Guerra Ochoa, del PRD, y aceptó interpellaciones del Dip. Jorge Emilio González Martínez, del PVEM; Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, de Convergencia; y Rogelio Carvajal Tejada, del PAN. La Presidenta informó los artículos reservados y se dio lectura a una agenda remitida por las comisiones que se aceptó en votación económica. Se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 408 votos en pro, 33 en contra y 9 abstenciones.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

Intervinieron para referirse a los artículos reservados los diputados:

- Claudia Lilia Cruz Santiago, del PRD, al 41, 85 y 116.
- Martha Angélica Tagle Martínez, de Convergencia, al 41 y 116, aceptó interpelaciones de los diputados Valentina Batres Guadarrama, del PRD, Jorge Emilio González Martínez, del PVEM, y Alberto Esteva Salinas, de Convergencia, y propuso modificaciones que se desecharon en votación económica.
- Jesús Sesma Suárez, del PVEM; José Luis Aguilera Rico, de Convergencia; Beatriz Pagés Llergo Rebollar y Eduardo Sánchez Hernández, del PRI; José Antonio Arévalo González, del PVEM; María del Carmen Salvatori Bronca, de Convergencia; Jorge Emilio González Martínez y Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM; Carlos Armando Reyes López y Alejandro Landero Gutiérrez, del PAN; todos ellos al artículo 41 y la mayoría propuso modificaciones que se desecharon en votaciones económicas, salvo las del Dip. González Martínez que se desecharon por 42 votos en pro, 335 en contra y 14 abstenciones.
- Elías Cárdenas Márquez, de Convergencia, al 99 y propuso modificaciones que se desecharon en votación económica.
- Ramón Valdés Chávez, de Convergencia, y Manuel Portilla Diéguez, del PVEM, al 116 y propusieron modificaciones que se desecharon en votación económica.
- Olga Patricia Chozas y Chozas, del PVEM, al segundo transitorio y propuso modificaciones que se desecharon en votación económica.

Por 361 votos en pro, 30 en contra y 11 abstenciones, se aprobaron los artículos 41, 85, 97, 99, 116, 122, y segundo transitorio, en los párrafos, fracciones, apartados o incisos reservados, en los términos del dictamen.

El proyecto de decreto de referencia pasó a las legislaturas de los estados para los efectos constitucionales.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

SG - SSP - DGAP
Dirección de Apoyo a las Sesiones

5. La sesión se levantó a las 17:57 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 18 de septiembre de 2007, a las 11:00 horas.